DE LA PRODUCTIVIDAD A LOS RESULTADOS

Nuevos indicadores para evaluar la efectividad de la justicia

Miguel Andrés Herrera Ríos | Quito, 20 de octubre de 2026

1. Oportunidad y eficiencia

PREGUNTA

¿Cuánto trabajo se resuelve y cuánto tiempo permanece pendiente?

QUÉ MIDE

- Ingresos y terminaciones.
- Stock pendiente.
- Tiempo real por etapa.
- Congestión y antigüedad.

CÓMO SE MIDE

Tasa de resolución =
resueltas / ingresadas.

Disposition Time =
pendientes / resueltas × 365.

QUÉ REQUIERE

Fechas y estados de cada causa; reglas homogéneas de cierre; desglose por materia y complejidad.

Una tasa alta de resolución no demuestra cumplimiento de las decisiones.

FUENTES · CEPEJ Evaluation Report 2024; CJ, reporte 2025

2. Cumplimiento de decisiones

PREGUNTA

¿Se materializa lo que dispone una decisión exigible?

QUÉ MIDE

- Cumplimiento total/parcial.
- Pagos o prestaciones.
- Ejecución frustrada.
- Cumplimiento voluntario.

CÓMO SE MIDE

Tasa de cumplimiento = obligaciones verificadas como satisfechas / exigibles observadas.

QUÉ REQUIERE

Identificar obligaciones, sujeto, plazo y resultado; conectar registros judiciales y de ejecución.

La ausencia de un expediente de ejecución no equivale automáticamente a incumplimiento.

FUENTES · NCSC CourTools 7b; World Justice Project, subfactor 7.6

3. Calidad del procedimiento

PREGUNTA

¿Cómo se tramitan los conflictos y cómo son tratadas las personas?

QUÉ MIDE

- Trato e igualdad.
- Participación y escucha.
- Claridad de información.
- Garantías procesales.

CÓMO SE MIDE

Encuestas de acceso y trato: respuesta sobre respeto, comprensión e imparcialidad.

Revisión de expedientes y garantías.

QUÉ REQUIERE

Encuestas con muestras definidas; cobertura de quienes ganan y pierden; revisión jurídica cualitativa.

La satisfacción no mide por sí sola la legalidad ni la calidad de una sentencia.

FUENTES · NCSC CourTools Measure 1; EU Justice Scoreboard

4. Independencia y equidad

PREGUNTA

¿La justicia protege derechos con imparcialidad para distintos grupos?

QUÉ MIDE

- Independencia judicial.
- Transparencia y reglas.
- Diferencias en tiempos.
- Resultados por grupo.

CÓMO SE MIDE

Tableros de condiciones institucionales; encuestas de independencia percibida; brechas ajustadas.

QUÉ REQUIERE

Datos institucionales, encuestas y desagregaciones; contexto sociojurídico y control de composición.

La percepción es relevante, pero no sustituye la evaluación institucional.

FUENTE · Comisión Europea, EU Justice Scoreboard 2026

5. Resultados para las personas

¿Se resolvió el problema jurídico, con independencia de la vía utilizada?

70 %

Mediana nacional de problemas plenamente resueltos entre procesos concluidos en países de la OCDE

60 %

Mediana nacional de quienes consideran justo el proceso en países de la OCDE

REQUIERE Encuestas de necesidades, trayectorias y experiencias, incluso fuera de tribunales.

FUENTE · OCDE, Justice as a Public Service (2026), cap. 2

Tres dimensiones del resultado

1 · DECISIÓN

¿Qué ha dispuesto el tribunal?

→

2 · CUMPLIMIENTO

¿Se materializó? ¿En qué plazo?

→

3 · RESULTADO

¿Se solucionó el problema?

Una decisión cumplida puede no resolver el conflicto. Inversamente, pueden haber problemas resueltos sin sentencia.

FUENTES · Síntesis analítica basada en CourTools, WJP y OCDE (2026)

Ecuador: propuestas para medir resultados

SUPA

Recaudación, transacciones, incidentes y boletas de apremio.

→ % de obligaciones pagadas oportunamente; mora y regularización.

PROTECCIÓN

Medidas registradas; normativa de notificación, ejecución y seguimiento.

→ notificación, ejecución y seguimiento coordinado.

EJECUCIÓN JUDICIAL

Definir cohorte de decisiones exigibles.

→ tiempos y porcentajes de cumplimiento verificable.

Factibilidad depende de registros, calidad, atribuciones y protección de datos.

FUENTE · SUPA; CJ, boletín de violencia 2025; CourTools 7b

Medir resultados exige cambiar la unidad de análisis

EXPEDIENTE

¿Cuántas causas entran, avanzan o terminan?

Fuente: registros judiciales.

DECISIÓN / OBLIGACIÓN

¿Se cumplió, cuándo y en qué proporción?

Fuente: seguimiento y ejecución.

PERSONA / REMEDIO

¿Obtuvo el remedio y fue justo el proceso?

Fuente: registros + encuestas.

No sustituir los conteos: complementar registros con seguimiento longitudinal y experiencias.

FUENTE · NCSC, CourTools; HMCTS (2024); OCDE (2026)

Anexo · Los instrumentos internacionales en detalle

CEPEJ	Entradas, salidas, stock, duración estimada	Registro administrativo
EU Justice Scoreboard	Eficiencia, calidad, independencia	Comparaciones / encuestas
CourTools (EE. UU.)	Acceso / trato; obligaciones financieras	Encuestas y registros
WJP 7.6	Ejecución civil efectiva	Encuestas / expertos
HMCTS	Acceso, audiencia, decisión, remedio	Registros vinculados + usuarios
OCDE 2026	Resolución de problemas y justicia procedimental	Encuestas necesidades jurídicas

FUENTE · CEPEJ; UE; WJP; NCSC; OCDE; HMCTS